

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID,

DEL DOMINGO 7 DE MARZO DE 1875.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion se ha servido disponer que no obstante lo prevenido en el artículo 3.º de la Circular de 16 de Febrero próximo pasado, inserta en el Boletin núm. 28 correspondiente al dia 19 del mismo, la declaracion de soldados del llamamiento de 70.000 hombres para el Ejército, decretado en 10 del propio mes, tenga lugar el Domingo 14 del corriente y no el 15 como en aquel se señalaba.

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia por medio de esta Circular para su ejecucion y cumplimiento, encargándoles la necesidad de que desplieguen la mayor actividad y celo en todas las operaciones que se relacionen con este importante servicio, llevándole á cabo con la mayor precision en los plazos marcados; en la inteligencia de que estoy dispuesto á castigar con todo el rigor de la ley y sin contemplacion de ningun género la mas ligera apatía ó indiferencia que observare en el cumplimiento de lo ordenado.

Valladolid 6 de Marzo de 1875.

EL GOBERNADOR,

MARIANO L. DE REYNOSO.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

TO: [Name]
FROM: [Name]
SUBJECT: [Subject]

[The following text is extremely faint and largely illegible. It appears to be a letter or report containing several paragraphs of text.]